



EXENCIÓN de pago de INSCRIPCIÓN

Para trabajadores, hijos y conyuge en planteles de los subsistemas centrales homologados

Requisitos

- Solicitud por escrito de esta prestación, dirigida a Ramón Soto Arriola, Director I.T.Q. suscrita por el trabajador, con los datos del estudiante: NOMBRE, CARRERA Y NUMERO DE CONTROL.
- Constancia de Servicios del trabajador con fecha reciente;
(Si eres hijo de trabajador del I.T.Q. OMITE LA CONSTANCIA DE SERVICIOS).
- Comprobante de Pago del trabajador, reciente.
- Boleta de calificaciones agosto - diciembre 2023 con sus respectivas firmas.

Recepción de documentos

Departamento de Recursos Humanos

Plantel Centro

Lunes a Jueves de
9 a 14 y de 17 a 19 horas
Viernes de 9 a 14 horas

Plantel Norte (edificio B)

Martes y Jueves de 9 a 14 horas



Para cualquier duda enviar correo a: drh_exenciondeinscripcion@queretaro.tecnm.mx